Outlook

COMUNICACIÓN SUPERVISIÓN CTO No. 041-01-D-CACOM-1-GRUAL-2026

Desde AS17. ANA ELVIA PAEZ HERNANDEZ <ANA.PAEZ@FAC.MIL.CO>
Fecha Jue 28/05/2026 11:08 AM
Para T1. LUIS EDUARDO ALARCON CASTRO <LUIS.ALARCON@FAC.MIL.CO>; T2. EDUAR ANTONIO GUZMAN SALAMANCA <EDUAR.GUZMAN@FAC.MIL.CO>

Buen día

Con toda atención me permito informa que el día de ayer fue aprobada la póliza que ampara el contrato No. 041-01-D-CACOM-1-GRUAL-2026 LOTE 1, cuyo objeto es: MANTENIMIENTO A TODO COSTO PARA LOS MINITRACTORES DEL CACOM 1, SEGÚN FICHA TÉCNICA.

T1. ALARCÓN CASTRO LUIS EDUARDO (Supervisor Principal)
T2. GUZMAN SALAMANCA EDUAR ANTONIO (Supervisor Suplente)

Lo anterior con el fin de que se realice el acta de inicio y se empiece con la supervisión del mismo. El acta de inicio deberá ser enviada para la pre-revisión.

Así mismo por lo anterior me permito dar las siguientes recomendaciones:

- Los informes de supervisión deberán ser publicados los primeros cinco (05) días de cada mes.
- Deberán ser publicados en PDF firmados por el supervisor y renombrar dela siguiente manera: (INFORME SUPERVISION (MES) Contrato No.0XX-00-D-CACOM-1-GRUAL-2026); esto con el fin de atender la directriz de la circular No. FAC-S-2025-001356-CR NOMENCLATURA DOCUMENTOS
- Leer las condiciones técnicas y las obligaciones del contratista; con el fin de no omitir ninguna de las responsabilidades del contratista
- En caso de que el supervisor principal salga a vacaciones o alguna comisión, deberá efectuar entrega al supervisor suplente mediante acta.
- Cuando termine las vacaciones o la comisión; el supervisor suplente deberá efectuar entrega del contrato nuevamente al supervisor principal. Con acta
- Los documentos a publicar en el SECOP II deben ser verificados en la (suite visión); con el fin de publicar documentos actualizados.
- Así mismo me permito informar que se debe tener USUARIO Y CONTRASEÑA en el SECOP II, para poder ingresar a la plataforma.

Auxiliar de Servicios 17. ANA ELVIA PAEZ HERNANDEZ
Departamento de Compras Públicas
Comando Aéreo de Combate No. 1
Km 1 Autopista a Medellín-Puerto Salgar Cundinamarca
Tel. +57(601) 3159800 Ext. 65050
ana.paez@fac.mil.co
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*